EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Viérnes 14 de Enero de 1898 — AÑO VII--Núm 1731

(7) ELC 748

Isauro P. Argüello
REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO EN BUENOS AIRES
786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Enero 14 de 1898.
Fechado á las 10.30 a. m.
Recibido á las 12 25 a. m

Los asuntos santafecinos—Monseñor Macchi—El conflicto platense—La candidatura Irigoyen—Metálico.

Los radicales y galvistas del Rosario de Santa Fé, se ocupan actualmente de establecer cantones, temiéndose una próxima ruptura de las hostilidades entre los partidos políticos.

Los leivistas han abandonado la candidatura Iturraspe por considerarla perdida.

—Ha llegado ayer á esta capital Monseñor Macchi, nuncio del Perú, de paso para Roma.

En la estación fué recibido por numerosos personajes del clero, particulares y el edecan del Presidente de la República.

El ilustre viajero se aloja en el palacio arzobispal.

—Se mantiene en *statu quo* el conflicto surgido en la asamblea legislativa de La Plata.

—Dícese que los mitristas aceptan la candidatura del Dr. Bernardo de Irigoyen para gobernador de la provincia de Buenos Aires, siendo imposible otra combinación que mejor asegure un gobierno verdaderamente imparcial.

De manera que se espera que hoy regresarán los que se expatriaron con el único fin de interrumpir el escrutinio de las últimas elecciones verificadas en la provincia de Buenos Aires. Antes de verse multados y expulsados de la legislatura, han resuelto de mala gana aceptarlo al Dr. Irigoyen.

—El oro cerró á 266.30.

CHILE
Predicando la guerra

SANTIAGO, Enero 14—Se ha templado un tanto la agitación del pueblo aquí por los asuntos de límites con ese país; pero casi toda la prensa chilena continúa predicando la guerra contra la República Argentina.

CUBA
Grandes tumultos

HABANA, Enero 14—Ayer hubieron aquí grandes tumultos contra la autonomía de la isla y en favor del general Weyler.

Redacción

DIAS DE VENTURA

REACCION BENÉFICA

Auras buenas y de benéficos resultados se presentan en el año en curso para la República. El comercio siente las primeras sensaciones de una era anunciadora de riqueza y bienestar.

Al finalizar el año 1897 no hemos tenido que lamentar, felizmente, desastres económicos, habiéndose salvado el crédito y conseguido aumentarlo, despertando la confianza que por un tiempo nos retiraron los capitales extrangeros.

Han llegado noticias que hablan de buenas nuevas. La venida de oro de Inglaterra, cuyo embarque se ha hecho ya, debe haber producido una magnífica impresión en los centros comerciales de la República.

La vida rica de nuestro país se ha sobrepuesto á los desastres que se temian por el rinde de la produccion agrícola, y hoy se ha podido descifrar el problema de nuestra riqueza;—la República Argentina no vive solamente del aventurado producto de la agricultura, sino que cuenta con el concurso de su ganadería, fuente que en nuestro país, hoy vigilada y cuidada con inteligencia, está dando resultados excelentes.

No se presienten síntomas de escaséz; por el contrario, se empieza á palpar una reaccion feliz, presagiando dias mejores para todos los que se afanan por engrandecer la fortuna del país y que bregan infatigables, firmes en la lucha por la vida, cayendo en la jornada para levantarse con mas ánsias y deseos por seguir el derrotero de su camino.

Para que el cuadro sea completo y se destaque visible en todos sus contornos, es necesario que los gobiernos, que han sido puño de hierro y barrera de obstáculos para el comercio y la agricultura agobiándolos con patentes é impuestos exorbitantes, pongan el mayor número de fuerzas, de garantías y proteccion de parte de los que han sufrido con estoica paciencia todo el poder de su abusivo proceder.

Es muy triste trabajar constantemente, pasando toda clase de miserias y malos ratos para alimentar á los que debian darnos los mayores medios posibles cómo poder sobrellevar con facilidad la pesada carga que tenemos sobre nuestros hombros.

. . . .

Para que nuestra felicidad sea completa, solo falta ahora que las nubes amontonadas de nuevo en la cumbre de los Andes, sean disipadas á la mayor brevedad; que nuestra cuestión límites con Chile quede definitivamente resuelta, para que así podamos entregarnos tranquilos al trabajo, propendiendo por el adelanto y progreso de nuestra querida patria

Ecos del dia

Rum-Rum

SERA CIERTO?

Una persona que tiene motivos de saberlo, nos informa que hay el propósito de prolongar las vacaciones judiciales hasta el 31 del corriente mes

Esta version está siendo muy comentada por el público, pues la Exma. Cámara de Justicia había resuelto, al clausurarse los tribunales, que las vacaciones judiciales terminarian el 15 del actual, es decir, mañana, y es por esto que no nos atrevemos á dar crédito á lo que se dice.

Lo hemos dicho en otra ocasion que las vacaciones judiciales, cuando se prolongan, perjudican notablemente á las personas que tienen sus asuntos pendientes en la casa de justicia, y que la demora de la resolucion de ellos gravan sus intereses.

Nosotros hemos de ser los primeros en protestar contra el poder judicial si las vacaciones de este se prolongan, como se anuncia, porque una disposicion en ese sentido vendrá á perjudicar á muchos

Esperamos ver lo que aconteces, para ocuparnos nuevamente del asunto.

Subvención escolar

COBRANDO EL 2º CUATRIMESTRE

Por el correo del miércoles ppdo., se remitió el paquete conteniendo la cuenta y comprobante de lo gastado por el Consejo Gral. de Educación de la provincia durante el 2º cuatrimestre del año 1897 en sueldos de los maestros de escuela, para los efectos del cobro de las dos terceras partes con que la nación contribuye al sostenimiento de la educación primaria en este Estado argentino.

La referida cuenta y comprobantes deben haber llegado hoy á las oficinas del Consejo Nacional de Educación, esperando que su tramitación sea breve, dada la buena voluntad conque se viene manifestando hácia los intereses educacionales de esta provincia el presidente de aquella repartición, Dr. José Maria Gutierrez.

Como el reglamentar la ley sobre anticipos á las provincias por subvención escolar se ha dispuesto que en el presente mes de Enero se hagan estos anticipos de acuerdo con la liquidación de la última subvención abonada, esperamos tambien que junto con el valor de la subvención del 2º cuatrimestre del año ppdo., venga el anticipo de la del primero del presente año.

Debemos decir aquí que el señor Ministro de Gobierno Dr. Eliseo F. Outes, es uno de los mas interesados en que se regularice el pago de los sueldos de los maestros de escuela, á fin de que mejoren éstos en sus condiciones pecuniarias y sociales y progrese la instrucción en lo posible, se empeña para que se haga efectivo el cobro de las subvenciones nacionales con la brevedad y urgencia requerida, ofreciéndose á salvar inconvenientes, como ha sucedido actualmente, para el pronto despacho de la cuenta y comprobantes respectivos.

Felicitamos, pues, al personal docente de las escuelas públicas de esta provincia por la digna actitud del señor Ministro de Gobierno y la no menos del señor presidente del Consejo Gral. de Educación, D. Manuel Solá.

Patentes municipales

EL PLAZO PARA PAGARLAS

El término de ocho dias fijado por la Intendencia municipal para que se haga efectivo el pago de las patentes de esa repartición, es demasiado corto.

Dicho término debia prolongarse por lo menos hasta el 31 del actual, dando así tiempo á los contribuyentes para que puedan hacer el pago de las patentes mencionadas, pues muchos de éstos no tendrán el dinero necesario disponible para cumplir con esa obligación.

Por esta razón, consideramos conveniente que el H. Concejo Deliberante dé á los contribuyentes un plazo mas para el pago de las patentes municipales.

No dudamos que aquella H. Corporación ha de atender esta justa indicación.

CORRESPONDENCIAS

R. de la Frontera, Enero 10 de 1898.
Señor Director de EL CIVICO.

Mi estimado amigo:

Hablando en su número 1458 de la protesta presentada al Exmo. gobierno por quince electores del Rosario de la Frontera contra la elección municipal del 5 de Diciembre ppdo.. *Tribuna* de esa ciudad dice: «Los concejos municipales, así el de la capital como los de los demás departamentos, son autónomos y nada tienen que ver en su formación con el P. Ejecutivo, es el concejo el mismo juez árbitro de las elecciones y calidad de los elegidos.» Creo que *Tribuna* está equivocada. El art. 2 de la Ley Orgánica dice: «La Municipalidad de la capital será Juez único de la elección de sus miembros, etc. etc.» Según el art. 4, los departamentos del Rosario, etc. etc., estarán á cargo de municipalidades, cuyas facultades administrativas tendrán las restricciones que esta ley establece.» Segun el art. 10, todo centro de población que tuviera 5000 habitantes y la renta de que habla el art. 6 tendrán una Municipalidad con las mismas atribuciones y derechos que la de la capital. «El art. 18, en fin dice. . . . , y en caso ascendiera alguna de estas al rango de Municipalidad independiente, será compuesta de nueve miembros»

Me parece que basta con esas citas para probar la equivocación de *Tribuna* ¿Tiene el Rosario en su población urbana 5000 habitantes? No tiene ni la quinta parte. ¿Tiene la Municipalidad del Rosario nueve miembros, como los deberia tener si fuese autónoma? Tiene cinco miembros, no más.

La Municipalidad no es autónoma; no podia juzgar de las elecciones y calidad de los electos; y la protesta no podia dirigírsele, siendo el P. Ejecutivo la sola autoridad competente.

No deseando de ningun modo entablar polémicas sobre asuntos que yá se vá olvidando, solo haré notar á *Tribuna* que de los cinco motivos de nulidad invocados por ella, no se ha acordado más que de uno.

Corresponsal.

R. de Lerma, Enero 11 de 1898.
Señor Director de EL CIVICO.

Hace tiempo que por su generosa indicación, prometile llevar de ésta á las columnas de su acreditada publicación, todo aquello que redunde en beneficio general y especialmente al proletarismo, á quien EL CÍVICO viene defendiendo de mucho tiempo á esta parte, con verdadera hidalguía.

En tiempos como el presente, que gracias al Ser Supremo, gozamos, tanto en el órden provincial como nacional, de un gobierno de alta moral y administración, es triste ver á los pobres ciudadanos é indefensos contribuyentes de la campaña, entregados, á causa de ternas impremeditadas que pasan las corporaciones municipales, á la ambición devoradora de individuos que, por desgracia de aquellos, vienen á ocupar el del cato asiento del Juzgado de Paz. Tanto el Exmo. señor gobernador de la Provincia como la I. C. M. tienen en este pueblo hombres de reconocida honorabilidad, como los Sres. Máximo Sanchez, B. Suarez, Adolfo Diez, Odilón Rivas, Mateo Heredia y otros que omito citarlos por ser conocidos del gobierno, tanto por su figura social como comercial; y que estos señores, al aceptar un puesto, no lo harian con el propósito de saciar ambiciones mezquinas, sinó con el loable propósito de prestar sus servicios á la sociedad de que forman parte.

Mi propósito, señor Director, es que en este departamento, digno de mejor suerte, hoy que rija una Municipalidad compuesta toda ella de elementos sanos é independientes y dignamente presidida, se coloquen autoridades responsables de sus actos.

Esperando de su generosidad dé cabida en su popular diario á estas líneas, lo saluda su—

Corresponsal.

Noticias

Sr. Adolfo Aleman—Procedente de la capital federal se encuentra en Salta este distinguido caballero, comprovinciano y amigo nuestro, quien ha venido acompañado de su apreciable familia.

El Sr. Aleman pasará en breve á Chicoana donde permanecerá una temporada y ver si allí recobra la salud su señora esposa, que se encuentra enferma.

Tenemos el placer de saludarlos.

Ese empedrado!—Pésimo es el estado en que se encuentra el empedrado de la calle Libertad, entre Boulevard Belgrado y General Güemes, en la parte que ocupa la via del tramway.

Los desperfectos de ese empedrado produce el estancamiento en él de las aguas pluviales.

Traslado á quien corresponda.

¿Cuántos van?—Nuestros vecinos del otro lado de los Andes ya han perdido la cuenta del número de desfalcos que han sufrido sus Bancos y oficinas de rentas nacionales.

Ahora anotan el siguiente: Alberto Buscuñan Guerrero, gerente del Banco de Concepcion, fugóse dejando un déficit de 85.000 pesos.

Guerrero hizo, pues, una verdadera *guerra* á las cajas del mencionado Banco.

Chile está de felicitaciones.

Dr. José Mª. Salvá—Desde hace dos dias se encuentra en esta ciudad el Dr. José Mª. Salvá, quien desempeña el delicado puesto de miembro de la Cámara de Justicia de la provincia de Santa Fé.

Lo saludamos.

Lagos—En la encrucijada del Boulevard Belgrano y calle Libertad se han formado dos lagos, cuya agua está ya descompuesta.

Querrá navegar en ellos alguien?

Huesped peligroso—Los agricultores del departamento de San Cárlos están justamente alarmados por haber sentado allí sus reales una inmensa manga de langosta que amenaza destruir todas las sementeras.

El gobierno de la provincia y las comisiones langosticidas de esta deberian adoptar medidas á la brevedad posible para evitar los daños que puede causar el acridium en aquella localidad.

Inmigrantes chilenos—El telégrafo comunica que de dia en dia aumenta la inmigracion de ciudadanos chilenos que vienen con sus familias á trabajar y radicarse en nuestro país.

La crítica situacion económica, porque actualmente atraviesa Chile, es la causa principal que obliga á nuestros vecinos á buscar hospitalidad y trabajo en países mas prósperos que el de ellos.

Lo cortés no quita lo valiente—Y sinó que lo diga Francisco Cortès, quien, cuando sale en sus correrias por los almacenes, por las dudas vá provisto de cuchillo y otros *escarbadientes* por el estilo, que le sirven para despedirse *cortesmente* de los dueños de casa, amenazándolos con su trinchante y yéndose sin pagar.

Recomendamos á la policía el citado Cortès, para que le haga una *cortesía*.

FOLLETIN

IDILIO (5)

CUADROS DE LA VIDA CUBANA

POR LUIS RICARDO FORS

Charo, como se la llamaba en familia, habia nacido en la espléndida ciudad de México, contaba á la sazon 36 años y todo el mundo se encerraba para ella en tres sentimientos que, no por lo muy diversos, eran menos vivísimos y delicados. El amor apasionado por Varela, la ciega idolatría por Charito y un respeto cariñosísimo á su tio Tomás, absorvian y alimentaban toda la existencia de aquella mujer, que no conocia felicidad mayor en la tierra que la paz y el cariño de la familia.

Desde muy niña perdió á sus padres, habiendo quedado al cuidado y tutela de su tio, que, á falta de hijos, consideró siempre como tal á su sobrina. De esta circunstancia nació no solo el cariño y el respeto entre ambos séres mientras Charo se mantuvo soltera, sinó la autoridad y prestigio ilimitados que don Tomás ejerció mas tarde en el hogar de Varela cuando, al casarse, éste exigió junto con su esposa, que el viejo coronel no se separara de ellos, constituyendo por tal medio una familia, que habia de aumentar pocos meses despues con la venida al mundo de la *insurrecta*.

IV

Siguiendo á la condesa, nos dirigimos don Tomás y yó al aposento de Charito, al lado de cuyo lecho se hallaba con aspecto de ansiedad y desconfianza el padre de aquella deliciosa criatura, procurando convencerla, con palabras del mayor cariño, para que bebiera una pócima calmante que aquel le presentaba. En el rostro de todos descubríanse los mismos rasgos de dolor y desconfianza, pero á pesar de ellos y tal vez porque no me cegaba la pasion como á ellos, parecióme que los males de Charito no eran, de gravedad ni trascendencia y, sin podermo explicar yo mismo el porqué, no tardé en sentir la conviccion de que nada grave nos amenazaba y que aquella tempestad que tantas nubes iba reflejando en el rostro de mis amigos, habia de desvanecerse con la misma facilidad que se deshacen las tormentas de verano

Charito percibió mi presencia inmediatamente, y como si un fluido, una chispa, una fuerza desconocida y sobrenatural hubiese establecido una corriente simpática entre mi cerebro y su pensamiento, prorrumpió en estas incoherencias:

—Es inútil que cumpla 16 años. Mañana no hay fiesta...... Puede V. volver á Matanzas... si quiere......Primero es Lilí que yó.. ... No puede haber fiesta... ¿No ha venido Chuche?... Papaito, este negro no tiene corazon...., Ya sabes. Si esta noche no trae el remedio de Lilí, lo echas á la calle.....

Y en seguida, volviéndose á encarar conmigo, levantó una de sus manos de alabastro y señalándome la puerta, dijo secamente estas palabras:

—Y V. ya lo sabe. Puede irse á dormir ó á Matanzas... Si no curan á la pobre Lilí me muero y no hay cumpleaños.

Varela trató de calmar y convencer á su hija. La condesa, con aire del mayor desconsuelo, se inclinó para besarla y yo,—que á no ver la agitación y alarma de los dos esposos habria contestado las palabras de Charito,—tomé al coronel de un brazo y le dije con impaciencia:

—Coronel, su *insurrecta* no se muere de esta. Habrá cumpleaños. Pero.. ¿qué diablos es eso de Lilí? ¿le qué está enferma? ¿qué sucede en ésta casa?

—Venga V. á verlo.

Y diciendo estas palabras salió del aposento y, yo trás de él, cruzamos algunas habitaciones, el comedor, una especie de galeria cubierta y al extremo de ésta detúvose delante de una puerta de cristales y gritó:

—Mateo!

—*Niño!*—contestaron desde dentro,—pase su *mersé*.

(Continuará).

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

VINERIA de ROBERTO RITZER & COMPAÑIA

Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros

DEPÓSITO DE LOS VINOS del Sr. SALVADOR MICHEL EN ANIMANA

DESPACHO DE VINOS EXCELENTES Y GARANTIDOS PUROS DE MESA Y EMBOTELLADOS AÑEJOS A PRECIOS MUY BARATOS

PIDAN MUESTRAS — REPARTO A DOMICILIO

225. Pts.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1897

HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino — SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol. Viernes	TUCUMÁN Á TALA — Lúnes Martes Juv. Sáb.	COMBINACIÓN Salta á Jujuy — Todos los días
TUCUMAN (C.C.) sale	A. M. 6.45	A. M. 6.30	
" (C.N.) "			
Tala "	9.50	llg. 10 30	
R. de la Frontera ...."	11.50		
Metán ...."	P.M. 1.00		P.M.
Gral. Güemes ......"	5.00		3.50
Salta ....llega	7.00		sal. 1.30
Jujuy ...."	7.15		llg. 7.-

Combinaciones con los Ferro-Carriles C. Córdoba y C. Argentino — REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol Viernes	TALA Á TUCUMÁN — Domingo Martes Juv Sáb	COMBINACIÓN Jujuy á Salta — Todos los días
JUJUY .... sale	A. M. 6.—		A. M. 6.—
Salta ...."	6.45		llg 11.10
Gral. Güemes... ..."	8.35		8.45
Metán ...."	P. M. 12.58		
R. de la Frontera ..."	2.10	P. M.	
Tala ...."	3 40	3.—	
Tucumán (C.N.). .llega		7.—	
" (C.C.) ...."	7.—		

SERVICIO AL SUD

COMBINACIONES con el F. C. S. Fé y C.A. — ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Mcles Viérn	SALIDAS — Todos los dias	REGRESOS — Dmgo Lúnes Mcles Viérn	REGRESOS — Todos los dias
Tucumán c.n. sal.	A. M 6.30	A M 6.30	P. M llg 7 30	P. M. 7.30
Villarroel ..."	7 17	7.17	6 10	6.10
	P.M.		12 20	12.20
La Aurora ..."	12.47	llg. 12.17	A. M	
Suncho Corral"	4.30		8.—	Hasta Tucumán
Fortín Tostado	A.M 1.20	Hasta la Aurora	12.47	
S.Cristóbal llg	6.30		P. M. sal. 6 _	

SERVICIO LOCAL

TUCUMÁN A COLOMBRES VICE-VERSA — ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
Tucumán c.n. sal	A. M. 10 30	P.M. 5.50	A. M. llg.7.30	P.M. 3.30
Villarroel ..."	11.17	6 40	sal. 6.54	2 42
Cacambó ..."	11.35	6 59	6.39	2.25
Mendez ....."	11 45	7.07	6.32	2.12
Colombres llg.	11.55	7.15	sal. 6.20	2.—

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa-Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio ppdo. y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

Los trenes Mixtos que combinan entre Salta y Jujuy y Vice Versa, pararán en los kilómetros 73 (Antonino Diaz), 75 (Leguizamon) y 78 cuando haya pasageros.

Administrador Gral.
Luis Rapelli.

Ferro-carril

Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.— Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rapidos, tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

"EL CÍVICO"

Se hacen:

Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Carteles
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
LIBERTAD,
ENTRE
General Güemes y Boulevard Belgrano

SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido
TALLER TIPOGRÁFICO

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
MAXIMIO VEGA.

301.

LA FLORIDA

RESTAURANT Y BILLAR

DE

SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bistecks y ros-bif.—*Silverio Postiglione.*

—160

La New-York Life Insurance Cº

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Compañia Norte-Americana

"LA SUD-AMÉRICA"

Compañia Universal Sud-Americana de seguros sobre la vida

Oficinas en Buenos Aires: **PLAZA DE MAYO**

LA PRIMERA ASEGURA EN ORO
Y LA SEGUNDA EN MONEDA NACIONAL

Estas Compañias tienen establecidas las condiciones mas liberales, los mayores privilegios y los mejores resultados que hasta hoy se ha creado. Han abolido toda restricción acerca de viajes, ocupación y residencia.

Las pólizas son indisputables despues del primer año de vigencia, conceden 30 dias de gracia en los vencimientos, la rehabilitación dentro de seis meses despues del último pago mediante un nuevo exámen medico y la póliza saldada despues de tres años.

Se paga los siniestros con prontitud y hace préstamos sobre los mismos seguros en vigencia.

LA SUD-AMÉRICA tiene en Buenos Aires por

Directorio local administrativo:

Maitland S. Edye, Ricardo Pallado y J. J. Dowson—Directores: Médico: *Dr. E. G. Pigrin*—Director Letrado: *Dr. D. C. Navarro Lamarca.*

Junta consultiva y de vigilancia:

Sres. D. José Toso, Dr. D. José Mª. Bustillo D. Juan Brysdale, D. Elias Ricarola.

Banqueros de la Compañia en Buenos Aires:

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

Por demás pormenores dirigirse al representante ENRIQUE SEMMESHAACK, alojado en el Hotel del Aguila, á los señores Rojas y Becker banqueros de las mencionadas Compañias en ésta ó al señor Eugenio Hocheprung, agente en ésta.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
Estancia "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento de Anta.
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 33 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra A. de 54 m. con 50 m.
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m. 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano letra D 1 m, con 30 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes, manzana 12 de 20 m. 84 c. por 49 m 40 c.
Finca "El Angosto" y las Burras" en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires, calle Junin número 1693.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 6128 m. cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. y T. en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 20 m. 28 c. y el segundo de 20 m. 33 c. por 49 m. 28 c. cada uno de fondo, ó sean 2400 m. 21 c. cuadrados los dos lotes.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 28 2|3 vara de frente por 71 de fondo y el otro con 18 1|8 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— NICOLÁS ARIAS MURUA.
P. del B. Provincial de Salta.

Rafael Figueroa,
Contador General.

P

FUEGOS ARTIFICIALES

Ofrezco fuegos artificiales de toda clase.
Dirijirse á la calle Libertad entre Mendoza y San Juan.—CARLO HOST.

COBRADOR

Una persona formal ofrece sus servicios al comercio y al público, como cobrador ó para cualquier otro servicio. Domicilio: calle Córdoba núm. 120

ESTUDIO

de los

Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA

Gestiones judiciales y administrativos

Dirijirse al Procurador José Gil

CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA-FÉ

CERVEZA PILSEN
LA REINA DE LAS BLANCAS
CERVEZA BOCK
LA MEJOR DE LAS OBSCURAS

Cía CERVECERIA BIECKERT
(LIMITADA)
817 JUNCAL 817
BUENOS AIRES.

Unico concesionario
Aristides Hadrowa.

561 v. Jn. 22.

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas intermediones etc. garantizando su competencia, actividad y honradez.

ROMAS M. CAÑAVERAS
Calle México Núm 163

HECTOR P. GONZALEZ

—Profesor Normal—

Ofrece der lecciones á domicilio á las personas que deseen aprovechar de sus servicios profesionales.
Calle 11 de Setiembre Nº. 95.
501. P.

COCHE

Se vende una Americana corriente, de construcción sólida, con arneses y una pareja de caballos.
Para tratar con D. Benito Aramburú, calle Bs. Aires esq. Victoria. Núm. 111.

SE VENDE

Una bonita y nueva jardinera sin uso ninguno—los interesados pueden tratar con Luis Bartoletti, calle Entre Rios, entre Florida y 20 de Febrero.

"EL CÍVICO"

Redacción y Administración
Calle Libertad, entre General Güemes y Boulevard Belgrano

PRECIO DE SUSCRICION

(Pago adelantado)

En la ciudad	$ m/n. 1.50	mensual
En la campaña....	" 2.00	"
Número del dia....		10 centavos
Atrasado....		20 "

No se admiten suscriciones por menos de un trimestre.

Los avisos y solicitadas se cobrarán segun su forma y tiempo de su inserción.

(APARATO TELEFÓNICO)

BOTICA del PUEBLO

—DE—

Càrlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

— P

Ordenanza

La Municipalidad etc.

Art. 1º Modifícase la Ordenanza de 27 de Marzo de 1895 sobre patentes generales, en cuanto á los negocios que se expresan á continuacion, los cuales pagarán desde el 1º de Enero de 1898 la siguiente patente, quedando comprendida en el valor de cada uno de ellos el veinte por ciento adicional.

A		
Ambulantes con helados	$	60
café y horchatas	"	20
Amazanderas	"	10
B		
Boticas	"	300
Billares por mesa	"	40
C		
Cafés, restaurant con confitería y con venta ó no de helados	"	240
Confiterías de 1ª clase con sin venta de helado	"	180
Confiterías de 2ª clase con ó sin venta de helados	"	100
Coca 1ª clase (venta)	"	40
" 2ª "	"	20
" 3ª "	"	10
Casas de tolerancia	"	600
Circos por funcion	"	10
Carreras de caballos por c/u	"	2
Carruajes particulares de 4 ruedas	"	40
H		
Heladerías puramente sin venta de licor	"	60
J		
Jaboncrías y velerías de 2ª clase	"	100
Jamones, salchichones y otras elaboraciones	"	50
Juegos de argollas y otros análogos	"	60
L		
Lota—los establecimientos donde se juegue, fuera de la patente que le corresponde por otros negocios	"	180
M		
Mercados de 1ª clase con las tarifas actuales	"	2000
Mercados de 2ª con las tarifas actuales	"	1000
Mozos de cordel matriculos	"	5
Montepíos de 2ª	"	700
Material cocido fuera del radio general y del establecido en el art. 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
Material crudo adobes fuera del radio general y dentro del establecido en el art 5 de la ordenanza de 8 de Marzo de 1897	"	350
P		
Peluquerías ambulantes	"	30
R		
Refrescos en general	"	20
T		
Teatros por función	"	10
Tilburis de 4 ruedas	"	25
id 2 id.	"	20
V		
Vistas opticas, coliseos y otros juegos análogos	"	50
Vacas venta en la calle c/u	"	10
DEGOLLADURA Y CORRAL		
Por vacunos machos	$	2.50
id id hembras	"	1.90
id puercos	"	1.50
MATADERO		
Por cada animal mayor vacuno	"	1.30
Por cada animal menor	"	0.40
Por puercos	"	0.50
FUERA DEL MATADERO		
Puercos	"	4.00
TABLADA		
Vacunos y chanchos	"	30
Caballar y mular	"	30
Corderos y cabras	"	5
LINEAS Y NIVELES		
Lineas para cerros, sitios dentro del perímetro con pared ó alambre	"	40
Líneas para cerrar sitios fuera del perímetro	"	10

Art. 2º Queda suprimido el impuesto de piso en los carruajes que trafiquen dentro del rádio de la ciudad, y en la obligacion tan solo de pagar la patente que les corresponda.

Art. 3º Derógase toda disposicion que se oponga á la presente ordenanza.

Art. 4º Comuníquese y publíquese, etc.

Salta, Diciembre 23 de 1897.

DELFIN PEREZ.

José A. Cabrera
Srio.

610—v.E.23

DROGUERIA

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un esplendido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich v Dutay

703—Pte

EL COMERCIO

IMPRENTA—PAPELERÍA

Y

AGENCIA DE SUSCRICIONES

—DE—

RAMON R. SANMILLAN

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA

IMPRESIONES RÁPIDAS Y ESMERADAS

LIBERTAD 293—SALTA

603—Pte

AVISO

Participo al público en general que en esta fecha ante el Escribano público D. Adolfo Ráven he vendido á D. Federico Waile por el precio y demás condiciones que se espresan en el respectivo contrato de venta, mi establecimiento de fabricar fideos situado en esta ciudad.

Salta, Enero 4 de 1898.

A ruego de D. Francisco Moltrasio por no saber firmar, Pedro Moltrasio, Pedro Moltrasio y Federico Waile.

Al Comercio

Participamos al público en general y al comercio en particular que de comun y amigable acuerdo hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Romero Hnos., quedando el activo y pasivo á cargo del sócio D. José Mª. Romero Escobar.

Salta, Dbre. 30 de 1897.

Manuel Romero Escobar
José Mª. Romero Escobar.

Por el aviso que antecede se verá que el suscrito ha quedado á cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad Romero Hnos., quien continúa al frente del almacen "Buenos Aires", situado en la calle del mismo nombre, esquina Zabala. Por lo tanto espera que el público y el comercio quieran continuar prestándole la misma confianza de antes.

Salta, Dbre. 30 de 1897.

José Mª. Romero Escobar.
614.v.E.30.

Pichincha

Vendo las siguientes propiedades:

1 finca en el Dpto. del Rosario de Lerma, bien alambrada, con más ó menos 25 cuadras de alfalfa; hermosa huerta de árboles frutales de Buenos-Aires, con una casa de construccion moderna, empapelada y pintada al óleo, con tres corredores de 3 metros cada uno, cochera, pesebrera, cuarto de baño y cuanta comodidad pueda exijirse en el campo. A mas una otra mas chica en la misma finca. Tiene agua—esta propiedad está catastrada en 26.000 pesos.

Otra finca en el mismo Dpto. con estension más ó menos de 60 cuadras estando alambrada ya un rastrojo de 20 cuadras cuadradas. Tambien tiene agua.

1 casa y sitio en el Campo de la Cruz, haciendo cruz con el hospital. El sitio tiene 1.000 metros.

Otro sitio en el Campo de la Cruz con 2600 metros mas ó menos.

2 sitios en el Campo de la Cruz con 3,000 metros mas ó menos.

2 estancias en Orán, de una legua kilométrica cada una, divididas por el Rio Bermejo. Hermosos campos: títulos inmejorables y posesion judicial.

Todas estas propiedades las vendo á precios bajos y en condiciones ventajosas para el comprador. Daré plazos sin cobrar intereses.

Para tratar con su dueño

Teodoro M. Lindoso.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte

Por Sanchez y Tedin

Núm. Hip 36,2356 Série B

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1898, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederemos por órden del Directorio del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en la plaza del pueblo del Rosario de Lerma con diversas habitaciones, corredor, y demás comodidades deseables en un edificio construido en un pueblo de campaña. La superficie del terreno es de 960 metros cuadrados próximamente, estando todo cercado con tapia.

Limites: Norte, con terrenos y edificios de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro; Sud, con terrenos del Sr. José Contreras; Este con la plaza, y Oeste, con un callejon de los herederos de Dª. Tomasa C. de Castro.

Base de venta: $ 1500 en hipoteca de la Série B, con una suma amortizada al 30 de Junio de 1898 de $ 127'021, que irá á cargo del comprador, pudiendo éste pagar el exedente de precio sobre la base en dinero efectivo, ó reconocerlo en hipoteca de la misma série hasta igualar el prestamo primitivo de $ 2.000 série B, previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1897.

611.v.E.28.

Por J. D. Soliverez

N. hip. 30/2166 —Série B.

El dia tres de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros N. 217, procederé por órden del Directorio del Banco H. Nacional al remate de una casa y terreno ubicada en la ca. e Mendoza entre las de Corrientes y Córdoba, hácia al Sud en los suburbios de esta ciudad. La estension superficial del terreno es de media manzana, dentro del cual está edificada dicha casa esquina con cuatro habitaciones, corredores, un galpon grande y demás comodidades, inclusive pozo de valde.

Limites: norte, con el canal de la calle Corrientes; sud, con la calle Mendoza, Este, con la de Córdoba y Oeste, con propiedad de José Pipino. Esta venta se hará ad corpus.

Base de venta—La hipoteca de ps. 3 500 que reconoce en cédulas de la série B con una suma amortizada al 30 de Junio de 1898 de ps 529 716 que quedará á favor del comprador; pudiendo este continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 3 de Enero de 1898.

1.v.F.2.

Edictos

D. Agapito Umacata compare'cerá ante este Juzgado á los veinte dias de la primera publicacion del presente Edicto á objeto de contestar demanda por D. Tomás Rufino como cesionario de D. Félix Saravia (hijo) por cobro de cantidad de pesos. Notificandose por el presente el embargo preventivo á peticion del demandante de los bienes de Umacata consistentes en dos vacas, dos novillos y una mula, bajo la sola garantia del solicitante.

Rosario de Lerma, Enero 7 de 1898.

Juan J. Wierna.
J. de P. S.

8. v. F. 10.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del finado D. Pedro Romero por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacerlos valer: bajo apercibimiento de ley.

Chicoana, Nbre. 10 de 1897.

S. A. Gomez.
599 v.E.14 J. de P.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. José Miracle, que se tramita ante el Juzgado del Dr. D. Santiago M. Lopez, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Salta Dbre. 6 de 1895.

Marcelino Gudiño
595. v E 7. E. P.

Por el presente se cita á este Juzgado, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento del intestado Melquiades Montaña, ya sea como herederos ó acreedores, por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á deducir sus acciones con arreglo á derecho.

Gobernacion de Formosa, Departamento de coronel Egües. "La Florencia", Enero 2 de 1898.

Juez de Paz.
3—v. F. 4.

PAPELES

"DUC"

A los fumadores y fabricantes

Ponemos en conocimiento de los consumidores del papel «DUC» que tanto las resmas como los libritos, traen la inscripción siguiente: «Carlos Mendy y Cia únicos depositarios en la República Argentina»; y que puede considerarse falsificado todo papel que no venga munido de dicha inscripción y del timbre de garantía de la «Union de Fabricantes».

Hacemos presente igualmente que las resmas y los libritos «DUC» de notoria é indiscutible superioridad sobre todas las demás marcas, contienen un diez por ciento más de papel; siendo las resmas de diez y ocho mil hojas y los libritos de ciento veinte.

Unicos agentes con depósito permanente: Mendy Hnos. y Cia., Pichad 1919, Buenos Aires.

Tenemos tambien siempre disponible papel en bobinas, de lo bueno lo mejor.

Salchichón

de primera se ha recibido en el almacen de D.

Esteban Monteverde

Calle 20 de Febrero esq. Mendoza

(590—v. E. 4.)

Se necesitan Agentes

En cada población; una persona inteligente para trabajar como nuestro Agente. No hace falta conocimientos especial ó dejar la ocupación actual. Sueldo y comisión de primera. Es ocasión excelente para un jóven ó señorita lista y activa.—Morse Manufacturing Company, Red Lion Court, E. C. (Inglaterra).

AVISO Á LOS TRABAJADORES

Se necesitan para los trabajos de la línea del Ferro-Carril, se paga de **2 pesos á 2 50** diario. Se dá tambien á metro cúbico. Ocurrir al Carril de Chicoana (Campamento).

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio de de la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo	8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á escepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica..........	5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, despues de 30 dias...	" "
" depósitos á 90 dias..	" "
" " á mas de 90 dias................	conve'nal.
" " en caja de ahorros desde 10 hasta 1000 y despues de 30 dias................	5 % anual

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000—ganarán el mismo interés que los depósitos á la vista.

Salta Enero 1º de 1897

21—P. *El Gerente.*

EXPRESO VILLALONGA

En esta Agencia, Caseros 182, se despachan cargas, encomiendas y valores para cualesquier punto de la República y se expiden voletas de pasajeros para Jujuy, Tucuman y estaciones intermedias, haciendose cargo del despacho de equipajes.

A más de las horas hábiles de despacho, los dias vísperas de tren directo, se abrirá a Agencia de 7 á 8 p. m.

Salta Diciembre 6 de 1897.

Los Agentes.

591—v. E. 6.

AVISO

Ponemos en conocimiento del Comercio y del público en general, que, al hacernos cargo del Espreso Villalonga en esta ciudad, hemos tomado tambien los carros y demás existencias que pertenecian á la Compañia del Expreso, continuando el Sr. Luis Dusset, por nuestra cuenta, hecho cargo del movimiento de transpotes.

Por órdenes, dirijirse á nuestro escritorio—**Caseros 182.**

Horas de oficina—de **8 á 11 a. m.** y de **1 á 5 p. m.**

Salta, Diciembre 6 de 1897.

M. Araoz y Cia.

592—v.—E. 6.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre-Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo, pagando buenos precios.

596.P.

Nutria Compra pagando buen precio abierto por el lomo ó en bolsas, aquí conocido bajo el nombre de

MIQUILO

Plumas de avestruz y de garza, en la relojería de Leopoldo Romer calle Caseros Nº 192 en su casa calle 11 de Setiembre Nº 104, entre G. Alvarado y Caseros.

508.P.

Banco Hipotecario Nacional

SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS

Se avisa al público que desde la fecha se reciben en esta Agencia solicitudes para préstamos en cédulas de la Série G sobre tierras cultivadas, segun Ley Nº 3473.

Salta, Noviembre 23 de 1897.

573.v.E.24. *El Agente.*

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

C E R V E Z A

QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

LA MEJOR — **LA MAS BARATA**

UNICO CONCESIONARIO

Miguel de los Rios.

474 Pte

Marcha de resistencia—Comunican de Córdoba que el domingo pasado han iniciado la marcha de resistencia á caballo el teniente Corazzi y el alferez Luis Gordillo Ternassi, saliendo de Rio IV con dos caballos cada uno, en direccion á «La Carlota».

Dícese que la primera jornada será de 25 leguas, y que aquellos creen llegar á Buenos Aires en las primeras horas del dia de mañana.

Aquellos oficiales tratan de probar la resistencia de los caballos criollos para las marchas forzadas del ejército.

—

Expendio de carne—Es tiempo ya de que los señores abastecedores de carne bajen la prima, en cuanto al precio de este artículo de primera necesidad.

Al matadero se introduce abundante ganado engorde de campo que se vende á precio reducido, y mientras tanto la carne no se expende á menos de 30 centavos el kilo.

Es natural y lógico que los Sres. abastecedores ganen, pues para eso trabajan, pero tambien es prudente q' se conformen con *utilizar diez pesos liquidos* fuera de todo gasto, en cada res, y no especulen con una usura de 20 á 30 pesos que es lo que ganan actualmente al dia, libres de polvo y paja.

A no abusar pues, con el negocio!

—

Pasajeros—Desde hace algunos dias tenemos entre nosotros á los distinguidos jóvenes Doctores Washington Alvarez y Modesto Alvarez Comas.

El primero, que es Director del hospital de Barracas al Norte, pasó directamente á la finca «El Carmen» para asistir á su señora madre, que se encuentra de algun cuidado.

El Dr. Alvarez Comas, que á pesar de su corta edad ya se ha distinguido en el foro de la Capital Federal, se encuentra veraneando en San Lorenzo, en casa del Sr. Antonio Alvarez.

Deseamos para ambos jóvenes una agradable estadia en los puntos elegidos por ellos en esta provincia para pasar la estacion del verano.

—

No ha lugar—El administrador de rentas nacionales en esta, se ha dirigido al Ministerio de Gobierno haciéndole conocer la resolucion dictada por el Sr. Ministro de Hacienda de la Nación, en el espediente seguido con motivo de la gestión hecha por este gobierno sobre exoneración del pago de los derechos aduaneros de las maquinarias y útiles para el establecimiento de la luz eléctrica en ésta ciudad, y por la cual no se hace lugar á dicha peticion, en virtud de las leyes vigentes.

—

Renuncias aceptadas—Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los señores J. Alcobet y Lúcas Galarza del cargo de miembros de la comision municipal del departamento de Orán.

Próximamente se expedirá el decreto respectivo nombrando las personas que han de reemplazar á los renunciantes.

Dos ordenanzas—La H. Corporacion Municipal no debe demorar por mas tiempo el dictar dos ordenanzas que se imponen con imprescindible necesidad.

La parte dispositiva de las dos puede concretarse así:

1ª Desde la fecha.... los agentes municipales procederán á matar todo perro que se encuentre en las calles de esta ciudad, sin el correspondiente bozal *que los haga inofencivos para los transeuntes.*

2ª. La oficina química municipal otorgará diariamente un boleto especial que se exhibirá en los tarros donde se expende la leche al público, y el cual acreditará su buena calidad.

Serán multados con 10 pesos los que vendan leche sin este requisito prévio, y con 50 pesos los que despues de recojer la autorizacion municipal adulteren la leche mezclándola con agua.

SOLICITADA

Salta, Enero 14 de 1898.

Sr. Director de EL CÍVICO.

Muy señor mio:

Ruégcle tenga la bondad de dar cabida en las columnas de su popular diario á las siguientes líneas:

Habiendo recibido el suscrito de poder del comandante D. Fernando Alvarez un caballo para amansarlo en los carros que tengo á mi cargo, pertenecientes al Sr. Bernardo Peña, y encontrándome ausente en el Rosario de Lerma, dicho caballo se salió del canchon donde se encontraba, por culpa únicamente del mismo comandante Alvarez, quien no mandó recojerlo diariamente, como se comprometió.

A mi regreso del Rosario, y hallándome ayer en mi casa descansando un momento del viaje para salir despues en busca del mencionado caballo, llegó el comandante Alvarez en compañia de su cuñado Francisco Valdez preguntándome del caballo y al saber que este se habia salido del canchon, dicho comandante sacó su revólver amenazándome con él y profiriendo toda clase de insultos en contra mia.

A los ruegos y súplicas de una hermana mia que se interpuso entre nosotros, el comandante Alvarez se retiró, guardando su revolver, pero sin dejar de insultarme.

Al poco rato llegaron algunos enganchados y un sargento de la oficina de reclutamiento, de la que es gefe el Sr. Alvarez, quienes iban con el objeto de sacarme de mi domicilio con no sé qué intensiones, lo que me obligó á cerrar la puerta de la casa, para evitar que aquellos llevaran á cabo lo que se proponian hacer conmigo.

De todo esto resulta, Sr. Director, que he sido víctima de un atropello á mano armada en mi domicilio y que he estado espuesto á ser muerto por el comandante Alvarez, primero, y estropeado por sus soldados, despues.

Este hecho he puesto en conocimiento de la autoridad competente; pero deseo tambien hacerlo público por medio de la prensa.

Saluda atentamente al señor Director,

Modesto Elizondo.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA

Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas atiendo en el Gran Hotel de 7 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

(597—v. E. 15)

"La Equitativa del Plata"

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital social: pesos 1.000.000 m/n.

Esta sociedad otorga pólizas á tipos de premios moderados y en condiciones especiales, aún no ofrecidas por ninguna otra compañía.

A toda persona que envíe la fecha de su nacimiento y su domicilio, se le remitirán fórmulas ilustrativas con el costo del seguro y sus resultados estimados.

Para más informes ocúrrase á la Oficina Principal en la Capital Federal, Avenida de Mayo Nº 651 ó al Agente General en Salta

JORGE H. BODEN.
Calle Libertad 801

ISMAEL MORALES, Director Gral. — (9 P.) — MIGUEL TEDIN, Presidente

Empresa DE CARROS FÚNEBRES

Se hace saber al público que la Empresa Fúnebre establecida en la calle Corrientes entre Libertad y Florida, cuenta hoy con 4 coches para el servicio.

De 1ª	$ 80	**Otro coche fúnebre de 1ª**	" 80
Con cuatro caballos	" 120	**Gala cuatro caballos**	" 100
Gala con coche de parada	" 150	**De parada**	" 170

Uno para angelitos de $ 3 hasta 20.—Otro para grande de $ 3 hasta 20.

Tambien la Empresa se encarga de todos los demás coches para el servicio.

7 P. — *LA EMPRESA.*

AVISOS

A los suscritores de la campaña

Se ruega á los señores suscritores de la campaña se sirvan mandar abonar las mensualidades que tengan atrasadas por suscripcion á este diario.

LA ADMINISTRACION.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público, que por resolución del D. E. queda fijado el plazo para el pago de las patentes generales hasta el dia 20 del mes corriente, depues de este plazo, se pagaré con la multa correspondiente.

Salta, Enero 12 de 1898.

El Intendente.

10-v. E. 20.

MINISTERIO DE HACIENDA

Se previene á los señores comerciantes, industriales, etc., cuyos capitales se hallan sugetos al pago de patentes, que el jurado sobre reclamos para el corriente año funcionará en el local del Ministerio los Mártes y sábados del todo el corriente mes y que las reclamaciones deberán ser hechas por escrito en papel simple y durante el plazo fijado al efecto.

Salta, Enero 4 de 1897.

4. v. E. 31 — *El Secretario.*

Cebada

El suscrito ofrece en venta una partida de 2.000 arrobas de cebada, de superior clase, blanca y bien limpia.

Dirigirse á la calle 11 de Satiembre, esquina del puente rio Arias.

Manuel Romero Escobar.

616—v. E 31.

AVISO MUNICIPAL

Se previene al público, que, hasta el 31 de Enero de 1898, se atenderán los reclamos sobre patentes generales municipales.

Salta, Diciembre 29 de 1897.

613 v. E. 30. — *El Intendente.*

FONDA EN VENTA

El que suscribe ofrece en venta por un precio reducido, todo el mobiliario de la fonda de **"El Pobre Diablo"** ubicada en la calle Libertad, entre Boulevard Belgrano y General Güemes.

Aprovechan la ocasión de hacer un buen negocio!

Genaro Hidalgo.

571—Pte.

Solicitada

CIGARRILLOS SUAVES

LA POPULAR Nº 1.

á 0,10 CENT.

CIGARRILLOS

El tabaco empleado en estos cigarrillos es: **SUAVE, AROMÁTICO y de SABOR AGRADABLE.**

MARQUILLAS

En estas marquillas encontrarán una gran cantidad de **caricaturas y cuentos;** *más* **un cromo** *representando un hecho histórico, y al* **reverso** *de la misma la leyenda correspondiente.*

ESTÁN EN CIRCULACIÓN:

1. Independencia Española; (2 de Mayo de 1808).	40	grabados
2. Guerra Italo-Abisinia; (1887 al 1897).	50	"
3. Guerra de Cuba, (1896 al 1897)	25	"
4. Independencia Italiana	40	"
5. Vida de Garibaldi; (En América y Europa).	80	"
6. Guerra del Pacífico. Chile, Perú y Bolivia (1879).	70	"
7. Guerra del Paraguay; (13 de Abril de 1865)	120	"
8. Escuadra Chilena.	10	"
9. Escuadra Argentina.	15	"
10. Guardia Nacional movilizada Argentina.	10	"
11. Soldados de linea y guardias nacionales argentinos.	10	"
12. Personajes políticos Argentinos.	15	"
13. Tipos populares de Buenos Aires.	10	"
14. Jefes de la República Oriental. (Revolucionarios y al servicio del Gobierno, 1897).	10	"
15. Caricaturas.	100	"
16. Cuentos chistosos	100	leyendas
17. Albums al cromo y caricaturas.	40.000	cada mes
18. Caricaturas políticas de actualidad.	25	grabados
19. Caricaturas jocosas	100	"
20. Conocimientos útiles.	50	leyendas

JUAN POSSE Y Cª

BUENOS AIRES — Rivadavia 1122

EXPOSICIÓN NACIONAL

A los industriales

Provincia de Salta

La Sub comisión que suscribe, encargada de dirigir los trabajos que se relacionan con la celebración, en la capital federal, de una exposición de productos de la industria del país invita á los señores industriales á concurrir, con los productos que elaboran, á esa demostración del progreso nacional.

Esta exposicion es preliminar de la de Paris en 1900, y su inauguración ha sido fijada por el Poder Ejecutivo para el 9 de Julio de 1898, y su clausura para el 9 de Octubre del mismo año.

Los expositores podrán entregar los productos hasta el 31 de Marzo, acondicionados convenientemente, en el local de la Municipalidad donde funciona la sub-comision, encargándose ésta del transporte por ferrocarril y de la instalación en los estantes que preparará la Comisión Central.

Si los expositores prefiriesen hacer instalaciones por su propia cuenta en escaparates ó armazones, kioskos ó pabellones, pueden hacer la solicitud de admisión directamente á la Comisión Central y entregar los productos en la estacion del ferrocarril para ser conducidos hasta la capital, por cuenta del tesoro nacional.

Por pedidos de admisión, reglamento, programas y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria de la Sub-comisión.

Salta, Octubre de 1897.

Salvador Michel, Presidente; *Marcelo Schiaffino*, Vice presidente; *Francisco Alsina*, Secretario; *Ramon Mattus*, Pro-secretario; *Teodoro Becker*, Tesoro; Vocales: *Dr. Damian M. Torino*, *Hugo Zerger*, *Guillermo Augspurgo.* (.D 2.)

Aviso al público

Desde el 1º de Setiembre se venderá el pan en la panaderia de Eugenio Claveriè á 35 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 35 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 25 bolsa y semita 23 $.

Harinas y semita por mayor y menor.

Eugenio Claveriè.

372—P.

AVISO IMPORTANTE

Pongo en conocimiento de los señores comerciantes, agricultores, y del público en general, que he sido nombrado Sub Agente de seguros de las Compañías nacionales y extranjeras que tienen su sede en la capital de la república. Seguros *sobre la vida*; contra los riesgos de *incendio, granizo, etc.*

Como así mismo, que he sido nombrado representante de la sucursal de la oficina para la venta de tierras en la ciudad "Rio Negro" fundada en 1897 con un brillante porvenir próximo por su inmejorable situación, y en donde por una suma insignificante se puede adquirir lotes de una ó más manzanas con títulos perfectos.

Y finalmente, que he sido nombrado corresponsal de la revista "El Comercio de Buenos Aires, importantisima publicación, indispensable en toda casa de negocios con informes generales, y sobre compañías de seguros contra incendios, marítimo, granizo vida y accidentes, y construcciones de casas por un nuevo sistema útil y ventajoso.

Por datos, antecedentes y suscriciones, á mi escritorio calle Caseros Nº.

602—v. M. 20. — BERNARDO PENA.

Orías & Cia.

Avisan á sus clientes que han trasladado su casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Alvarado donde ofrecen un gran surtido de artículos en su ramo.

Salta, Enero 4 de 1898.

5..v F4

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar